

arreglo al plazo presentado, y observando las prescripciones de las Ordenanzas Municipales.

Sobre las mani. Terminado el despacho el Señor Pausa hizo uso de la justificación que
hizo en la sesión anterior al tr para explicar la inexpactitud de imputaciones y tambien que en la se-
Piqueras cerca de la gestión del sión inaugural no dijo lo que se supuso por el Señor
San Pausa. Este Piqueras en la anterior, dándole motivo para hacer aque-
la de la palabra llas que desde luego rechaza, sintiendo que dicho Señor
 no hubiera tenido paciencia a que acudiese a sesiones,
 cuando ha estado aguantado durante olos meses. Sus
 palabras, dijo, cuando tomó posesion el Señor Fernan-
 der Gilan fueron de aliento y de esperanza al nuevo
 Alcalde pues al leer éste que resultaba inusualmente
 un deficit de veinticuatro mil pesetas, creyó exagerado
 el pessimismo y entonces fué cuando usó de la frase aque-
 lla de que aun cuando era oscura la noche del Mu-
 cipio, no era tan temerosa, puesto que hay que colones-
 tar los ingresos con los gastos y ademáis se hizo cargo
 de que no se contaba con la recomandacion del extrarradio
 en cuanto a los primeros y en cuanto a los segundos se
 tenía en cuenta las quinientos mil pesetas inusuales de
 contingente provincial, que aunque eso es lo legal, es
 sabido que no puede darse nunca, y de aquí que el dé-
 bito por tal concepto sea de seis millones y pico de reales,
 por cuya razón dijo que el deficit no alcanzaba a aque-
 lla cifra. Hay dijo dos presupuestos, el uno legal, el otro
 práctico y real. En cuál si que el deficit es crecido; pero
 no en este porque si se pagaran todos los partidos de gas-
 tos si se recomendaran todas las de ingresos porque no re-
 sultan si pueden resultar mas otras como se presu-
 puestan por el Ayuntamiento; y por tanto hay que

